

Proyecto
Ñawpaqman Puriy Kereimba Chiki Wawita

“Una juventud energética y creativa empoderada para superarse”



Julio del 2013

Estrategia de

**Sensibilización
y Comunicación**



Autor institucional

Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia

Producción y edición

COMUNIS Ltda. – Comunicación & Desarrollo

Colaboración

Equipo Técnico de la Fundación DyA Bolivia

Luis Stacey	Director Ejecutivo
Mónica Sahonero	Oficial de Educación
Clory Sauma	Oficial de Producción Urbana
Alexis Paul Montellano	Oficial de Producción Rural
Juan Carlos Alejo	Oficial de Monitoreo
Alberto Paredes	Coordinador de Zona Guaraní
Alfredo Alfaro	Coordinador de Zona Plan 3000
Hernán Licerias	Coordinador de Zona San Julián
René Álvarez	Coordinador de Zona Mojocoya
Rubén Chambí	Coordinador de Zona El Alto

Fotografías

Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia
COMUNIS Ltda. – Comunicación & Desarrollo



El presente documento es propiedad intelectual de la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia. Producido por la empresa COMUNIS Ltda. – Comunicación & Desarrollo en el marco del contrato de servicios de consultoría del 29 de mayo del 2013. Para utilización y/o reproducción total o parcial se requiere la aprobación de la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia.



Siglas y abreviaturas

DyA	Fundación Desarrollo y Autogestión Bolivia
M&E	Monitoreo y Evaluación
ME	Ministerio de Educación
MTEPS	Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
ÑPKCW	Proyecto Ñaupacman Puriy Kereimba Chic'k'y Wawita
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
USDOL	Departamento de Trabajo de Estados Unidos

Índice de contenidos

Página

Presentación	5
Justificación	6
1. Introducción	7
2. Bases para el diseño de la Estrategia	8
2.1. Problemática del trabajo infantil.....	8
2.2. Proyecto Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chi'k'i Wawita (ÑPKChW).....	8
2.3. Identificación de problemas y necesidades vinculados a la sensibilización y comunicación.....	14
3. Esquema Estratégico	20
3.1. Líneas estratégicas.....	20
3.2. Enfoques transversales.....	21
3.2.1. Enfoque de Género.....	21
3.2.2. Enfoque de Interculturalidad.....	22
3.2.3. Transversalización.....	22
3.3. Metodología de comunicación.....	23
4. Público Objetivo	25
4.1. Área geográfica.....	25
4.2. Público segmentado.....	25
5. Objetivos Estratégicos	27
5.1. Objetivos Estratégico 1.....	27
5.2. Objetivos Estratégico 2.....	27
6. Matriz de planificación por objetivo e indicadores	28
6.1. Objetivos Estratégico 1. Sensibilización sobre la lucha contra la explotación laboral infantil.....	28
6.2. Objetivos Estratégico 2. Gestión del Conocimiento y Sostenibilidad.....	31
7. Matriz de planificación por público objetivo	33
7.1.1. Niños, Niñas y Adolescentes.....	33
7.1.2. Padres y Madres de Familia de Unidades Educativas – Comité Educativo (Junta Escolar).....	34
7.1.3. Directores y maestros de Unidades Educativas.....	34
7.1.4. Autoridades de Gobierno y Dirigentes.....	35
7.1.5. Aliados y público en general.....	36
7.1.6. Equipo implementador de la estrategia.....	38
8. Producción de materiales	40
8.1. Material impreso.....	40
8.2. Material sonoro.....	43
8.3. Material audiovisual.....	43
8.4. Material electrónico.....	44
9. Monitoreo y Evaluación	46
Bibliografía	47
Anexos	48

Índice de gráficos

- Gráfico 1 - Líneas estratégicas de comunicación
- Gráfico 2 - Actores y procesos de sensibilización y capacitación
- Gráfico 3 - Procesos para la gestión del conocimiento

Página

Índice de tablas

- Tabla 1 - Estrategias del Proyecto ÑPKChW
- Tabla 2 - Avance de las metas del Proyecto ÑPKChW. Abril 2012
- Tabla 3 - Organizaciones aliadas del Proyecto ÑPKChW
- Tabla 4 - Segmentación del público objetivo

Página

Índice de gráficos y tablas

Presentación

La Fundación DyA Bolivia, presenta la Estrategia de Sensibilización y Comunicación del Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba Chi'k'i Wawita (ÑPKChW), misma que busca lograr la transformación de la valoración positiva del trabajo infantil.

A través de la estrategia participativa se trabaja con los actores locales para que entiendan la problemática del trabajo infantil, la identifiquen como un problema y propongan alternativas adecuadas para su propio contexto cultural. Incluye también la producción de mensajes educativos, de materiales y diseño e implementación de campañas promocionales.

La presente estrategia será aplicada en los municipios de El Alto (La Paz), Mojocoya (Chuquisaca), San Julián, Camiri, Cuervo, Lagunillas, Gutiérrez de la zona Guaraní y las zonas sub-urbanas de Plan 3000 (Santa Cruz). Asimismo, serán las organizaciones indígenas y líderes comunitarios las encargadas de conducir el proceso de sensibilización hacia el interior de la comunidad.

En el documento se identifica de forma operativa el trabajo a desarrollar por cada público meta, a través de talleres de sensibilización, ferias sobre trabajo infantil, campañas públicas y acuerdos (autorregulaciones) con organizaciones indígenas. Asimismo, se establecen los mensajes, actividades y acciones de monitoreo y evaluación a ser efectuadas, de forma tal de alcanzar los resultados esperados en el proceso de planificación previsto.

Luis Stacey
Director Ejecutivo
Fundación Desarrollo y Autogestión Bolivia

Justificación

El Proyecto Ñawpaqman Puriy Kereimba Chi'k'i Wawita (ÑPKChW) implementado por la Fundación DyA Bolivia trabaja con el objetivo de luchar contra la explotación laboral infantil en Bolivia.

Son cinco las estrategias desarrolladas, que aportan al cumplimiento de los resultados previstos: oportunidades educativas, producción urbana y rural, investigación/diseño, incidencia política, y sensibilización.

Es en la sensibilización donde se centra el aporte de la presente estrategia de comunicación. La sensibilización está enfocada en la transformación de la valoración positiva del trabajo infantil. Pretende que los actores locales entiendan la problemática del trabajo infantil, la identifiquen como un problema y propongan alternativas adecuadas para su propio contexto cultural.

El proceso de sensibilización implica la producción de mensajes educativos, de materiales comunicativos, el diseño e implementación de campañas promocionales, entre otros.

Un primer parámetro que justifica la estrategia de sensibilización y comunicación, es la pertinencia. En estos últimos años, el país ha atravesado procesos en los cuales se ha consolidado una mayor participación social, donde las organizaciones sociales, indígenas y campesinas se constituyen en corresponsables de la ejecución de proyectos y el control social. El proyecto cuenta con la activa participación de organizaciones sociales que son socias y que contribuyen en la sostenibilidad con la finalidad de erradicar las peores formas de trabajo infantil. Un aspecto importante que ha considerado DyA que debe fortalecer es promover que sean las organizaciones indígenas y líderes comunitarios, quienes lleven adelante el proceso de sensibilización, siguiendo acciones claramente establecidas en la estrategia.

Un segundo criterio que justifica la presente estrategia de comunicación y sensibilización es el valor social, en la medida en que las acciones previstas, responden a las necesidades de un conjunto social identificado. Justamente son los actores locales los beneficiarios del proyecto, porque no sólo podrán asimilar y comprender la problemática del trabajo infantil, sino a partir de ello generar ideas y acciones con el fin de cambiar la realidad.

Finalmente, la estrategia de comunicación y sensibilización se justifica a partir del aporte metodológico que desarrolla, considerando que su aplicabilidad plantea las siguientes actividades a llevarse adelante: producción de información, talleres de sensibilización, ferias sobre el trabajo infantil, campañas públicas y los acuerdos -autorregulaciones con organizaciones sociales.

Estrategia de Sensibilización y Comunicación

Proyecto Ñaupaqman Puriy Kereimba Chi'k'i Wawita
“Una juventud energética y creativa empoderada para superarse”

1. Introducción

A través de la presente Estrategia de Sensibilización y Comunicación, la Fundación DyA Bolivia, busca lograr la transformación de la valoración positiva del trabajo infantil, que por diferentes circunstancias han sido naturalizada al interior de las familias y comunidades en nuestro país, sobre todo en las áreas priorizadas por el Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba Chi'k'i Wawita (ÑPKChW).

El presente documento, es el marco que define las estrategias, objetivos, acciones, medios y recursos para llegar al público objetivo definido, para lograr la difusión de información, el posicionamiento institucional (del proyecto), lograr apoyo en la lucha contra la explotación laboral infantil a través de diferentes estrategias como la sensibilización, la visibilización, la incidencia pública entre otras.

En el capítulo primero y segundo de la estrategia, se hace una introducción y descripción de los alcances que tiene el proyecto, sus beneficiarios, áreas geográficas de intervención, estrategias de trabajo, entre otras, que nos permite tener una visión clara sobre el público objetivo. Dentro del mismo acápite se hace un resumen de los principales resultados obtenidos en el diagnóstico comunicacional llevado adelante, enfocado en la temática de trabajo infantil.

En la parte tercera, se realiza una descripción de los enfoques estratégicos utilizados para la implementación de acciones, describiendo de igual manera la metodología de comunicación a emplear y sobre todo haciendo hincapié en la incorporación de los enfoques de género e interculturalidad.

El cuarto capítulo desarrolla y de manera detalla hace la segmentación del público objetivo, diferenciándolo por categorías de atención: primario, aliado, oponente, indeciso y organizador.

Los acápites quinto y sexto corresponden a la parte de planificación estratégica definiendo los objetivos generales y desprendidos de ellos los indicadores de resultados. Cada indicador tiene de igual manera actividades generales que contribuyen a su cumplimiento.

Se propone en el capítulo ocho un paquete básico de materiales de sensibilización, que contribuyan a las acciones a ser desarrolladas por el equipo técnico del proyecto y los actores replicadores de procesos de sensibilización y capacitación.

Finalmente, en el capítulo de monitoreo y evaluación se describen los alcances de los procesos de monitoreo y evaluación de la estrategia, los cuales contribuyen a realizar un seguimiento, y ajuste permanente a la planificación realizada.

2. Bases para el diseño de la Estrategia

2.1. Problemática del trabajo infantil

Al conmemorar el 'Día Mundial Contra el Trabajo Infantil', durante la gestión 2012 y de acuerdo al diagnóstico llevado adelante por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (MTEPS), la directora departamental de Trabajo en Cochabamba, Giovanna Maldonado informó que "actualmente, en Bolivia tenemos unos 850.000 niños y adolescentes que trabajan entre los 5 y 17 años de edad. De ese total, 746.000¹ niños y adolescentes trabajan en condiciones peligrosas para subsistir o ayudar a sus familias en los nueve departamentos del país".

Bajo ese contexto, se señala que los menores identificados como trabajadores, corren riesgo, porque están expuestos a actividades en horario nocturno, manipulación de maquinaria pesada o son sometidos a temperaturas extremas de frío y calor, gases en exceso, polvo, fuego, ruidos y vibraciones.

Según el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (MTEPS), de lo que se trata es de enfrentar ese problema con la aplicación de normativas, para que no se vulneren los derechos, tomando en cuenta que no se quiere eliminar el trabajo infantil, "porque casi sería imposible", dadas las condiciones socioeconómicas de los niños, niñas y adolescentes trabajadores del país.

En ese sentido, el MTEPS, como parte de su estrategia en el país, se obliga a acatar el Código Niña, Niño y Adolescente, donde se establece que sólo un menor que tenga más de 14 años puede realizar una actividad laboral.

La Fundación Desarrollo y Autogestión (DyA) Bolivia, ha identificado varias causas que explican el trabajo infantil en Bolivia:

- Pobreza y falta de empleo adulto decente.
- Débiles políticas públicas de educación y erradicación de trabajo infantil.
- Deficiente oferta educativa.
- Valoración del trabajo como formativo.
- Discriminación, transformación de valores culturales, migración y desarticulación familiar y comunitaria, la descontextualización de la oferta educativa a su cultura (para el caso de niños y niñas indígenas).

2.2. Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba Chi'k'i Wawita (ÑPKChW)

El Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba Chi'k'i Wawita (ÑPKChW), ejecutado por la Fundación DyA Bolivia, desde diciembre de 2010, con financiamiento del Departamento de Trabajo de Estados Unidos (USDOL), en su Segunda Fase, y con una duración de cuatro años (con vigencia a diciembre del 2014) tiene el objetivo de luchar contra la explotación laboral infantil en Bolivia.

¹ Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, "Más de 746.000 niños y adolescentes trabajan en condiciones peligrosas para subsistir en Bolivia." 12 de junio de 2012. <http://www.mintrabajo.gob.bo/PrincipalPublicaciones.asp?target=259>

Para la implementación de sus acciones, el proyecto ha trabajado de forma coordinada con tres actores clave que fortalecen las acciones de sostenibilidad:

- **Organizaciones sociales e indígenas.** El proyecto se ha integrado dentro la estructura de las organizaciones sociales e indígenas, para lograr que ellas se apropien del proyecto, ya que gozan de respaldo y confianza de las familias y comunidades que representan.
- **Gobiernos municipales.** A través de la incidencia política, el proyecto genera alianzas y procesos de coordinación con tomadores de decisión que son parte de los gobiernos municipales. En ese contexto es importante tomar en cuenta que los gobiernos municipales tienen competencia normativa, capacidad financiera y de regulación del trabajo infantil.
- **Empresa privada.** Esta instancia es la que impulsa los procesos de capacitación ocupacional y el empleo juvenil, asimismo es clave para las acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Resultados y estrategias

El Proyecto ha programado alcanzar los siguientes Objetivos Intermedios:

- Objetivo Intermedio 1.** Servicios educativos que respondan a las necesidades educativas y a la situación de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes.
- Objetivo Intermedio 2.** Reducir la presión familiar sobre la mano de obra de niños y niñas.
- Objetivo Intermedio 3.** Aportar en la generación de conocimientos sobre trabajo infantil para decisores.
- Objetivo Intermedio 4.** Fortalecer las acciones normativas y de políticas públicas emprendidas por los gobiernos.
- Objetivo Intermedio 5.** Revertir la valoración positiva que tienen las familias sobre el trabajo infantil.

En ese marco y para poder alcanzar estos resultados se han propuesto estrategias y acciones generales con un enfoque integral que considera tanto estrategias educativas como productivas:

Tabla 1 - Estrategias del Proyecto ÑPKChW

Resultado	Estrategia	Servicios/Acciones
1. Servicios educativos que responden a las necesidades educativas y a la situación de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes	Oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> - Nivelación primaria y secundaria - Bachillerato técnico - Horario extendido primaria y secundaria - Refuerzo escolar - Calidad multigrado
2. Reducir la presión familiar sobre la mano de obra de niños y niñas	Producción Urbana y Rural	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo adolescente y adulto (rural y urbano) - Emprendimientos rurales y urbanos
3. Aportar en la generación de conocimientos sobre trabajo infantil para decisores	Investigación/ Diseño	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios ingreso/producción - Mallas curriculares - Evaluación-Impacto - Línea Base Trabajo Infantil (TI)
4. Fortalecer las acciones normativas y de políticas públicas emprendidas por los gobiernos	Incidencia política	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Educación: Nivelación - Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social: Empleo adolescente/inspección - Política municipal
5. Revertir la valoración positiva que tienen las familias sobre el trabajo infantil	Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> - Producción información - Campañas

Fuente: Fundación DyA Bolivia

Elaboración: Propia

- a. **Estrategia educativa.** Tiene el objetivo de superar las barreras de acceso que enfrentan los niños y niñas trabajadores, incidir sobre los problemas de calidad del sistema educativo (expulsor de niños hacia el trabajo infantil), enfrentar los efectos del trabajo infantil sobre la educación de niños, niñas y adolescentes y reducir su intensidad.
- b. **Estrategia productiva.** Cuyo objetivo es beneficiar a niños y sus familias que estén involucrados o en riesgo de caer en el trabajo infantil, con estrategias productivas para beneficiarios del área rural y de las áreas urbanas.
- c. **Estrategia de sensibilización.** Enfocada en la transformación de la valoración positiva del trabajo infantil. Se pretende que los actores locales entiendan al problemática del trabajo infantil, la identifiquen como un problema y propongan alternativas adecuadas para su propio contexto cultural. Incluye también la producción de mensajes educativos, producción de materiales y diseño e implementación de campañas promocionales. Organizaciones indígenas y líderes comunitarios deben ser los actores centrales que lleven adelante el proceso de sensibilización.
- d. **Estrategia de políticas públicas.** Con incidencia a nivel local y nivel nacional. A nivel local: i) establecimiento de sistemas de control y regulación municipal del trabajo infantil, ii) incorporación del criterio de trabajo infantil en la provisión de servicios municipales y iii) fortalecimiento de las instancias municipales encargadas de los temas de educación e infancia.

A nivel nacional se trabaja directamente con: el Ministerio de Educación para la transferencia de la estrategia de nivelación del rezago escolar, incorporando un modelo para prevenir y erradicar el trabajo infantil desde la educación; con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, se

desarrollan acciones conjuntas de sensibilización, fiscalización y atención directa a niños trabajadores en el marco del Plan Decenal de Erradicación del Trabajo Infantil.

- e. **Estrategia de investigación.** Se plantea profundizar en la investigación de la temática del trabajo infantil desde la perspectiva de la salud laboral y acompañar esta tarea con talleres de socialización y discusión; así como con acciones tendientes a fortalecer las auto-regulaciones en los espacios familiar y comunitario.

Las cinco estrategias del Proyecto, están sustentadas por un sistema de monitoreo, que permite proveer información oportuna sobre los avances en los indicadores programados, de tal manera que permitan la toma de decisiones sobre la base de una información confiable.

Para la sostenibilidad de las acciones del proyecto, se espera poder gestionar:

- i. Recursos financieros y capacidad para movilizarlos de manera constante;
- ii. Recursos técnicos y humanos capacitados para conducir las propuestas;
- iii. Voluntad política para sostener las estrategias como líneas de intervención; y
- iv. Comunidades movilizadas, comprometidas con las estrategias y exigiendo al Estado su sostenimiento.

Área de implementación del proyecto

Esta iniciativa se implementa en los siguientes departamentos y municipios de Bolivia:

- a. **La Paz** (municipio de El Alto);
- b. **Chuquisaca** (municipio de Mojocoya)
- c. **Santa Cruz** (municipios de San Julián, Camiri, Cuevo, Lagunillas, Gutiérrez de la zona guaraní, y la zona sub-urbana Plan 3000 de la ciudad de Santa Cruz).

Las acciones se desarrollan en zonas marginadas de éstos municipios, cuya población tiene acceso limitado a servicios de educación, salud y oportunidades económicas.

Población beneficiaria del proyecto

Esta Segunda Fase del proyecto pretende retirar a 2.150 niños del trabajo y evitar la participación laboral de 2.150 niños más que corren el riesgo de ser captados en las peores formas de trabajo infantil.

Gran parte de los niños beneficiarios del proyecto, pertenecen a tres grupos étnicos: aymara, quechua y guaraní, por lo cual se ha utilizado una mezcla de las tres diferentes lenguas indígenas habladas por estos grupos para el diseño del nombre. La frase *Ñaupaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita* es traducida en el siguiente mensaje *“Una juventud enérgica y creativa empoderada para superarse”*, cuyo contenido guarda correspondencia con las estrategias y acciones del Proyecto.

Del total de 4.300 niños (beneficiarios directos) a los cuales se dirige el programa, 3.100 recibirán servicios educativos con la estrategia de intervención y 1.200 lo harán a través de servicios de producción.

Considerando datos de cobertura, a abril del 2012, la Fundación DyA Bolivia ha elaborado el siguiente cuadro de avance de las metas programadas.

Tabla 2 - Avance de las metas del Proyecto ÑPKChW. Abril 2012

Servicio	Meta Global	Avance (2011)	Avance (Abril 2012)	Acumulado	% Avance
Estrategia Educativa					
Nivelación primaria y secundaria	1.200	1034	669	1703	141,9%
Horario extendido niños y adolescentes	800	1350	598	1948	243,5%
Multigrado	300	-	-	-	0,0%
Bachillerato técnico agricultura	500	-	182	182	36,4%
Refuerzo escolar	300	-	96	96	32,0%
Estrategia Productiva					
Estrategia productiva rural	600	73	143	216	36,0%
Estrategia productiva urbana	600	-	62	62	10,3%

Fuente/Elaboración: Fundación DyA Bolivia

Es importante señalar que en el caso de dos servicios: nivelación primaria y secundaria, y horario extendido para niños y adolescentes, ya se habría superado lo programado para el proyecto.

Respecto a la ejecución, sobre un presupuesto de \$us 6.000.000,0 (Seis millones 00/100 dólares estadounidenses), a Abril del 2012, se ha alcanzado una ejecución financiera del 31,0%.

Aliados del Proyecto – Organizaciones sociales, indígenas y campesinas

El país viene atravesando procesos en los cuales se ha consolidado una mayor participación social, desde la planificación, teniendo a las organizaciones sociales, indígenas y campesinas como corresponsables de la ejecución de proyectos y el control social. En el caso del proyecto, los representantes de las organizaciones sociales que son socias, han adquirido un sentido de apropiación sobre el mismo, por lo que se ha generado un mayor compromiso de apoyo a las acciones, contribuyendo a la sostenibilidad, con el fin de erradicar las peores formas de trabajo infantil.

Tabla 3 – Organizaciones aliadas del Proyecto ÑPKChW

Zona	Aliados identificados
MOJOCOYA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sub Central Agraria de Mojocoya 2. Dirección Distrital de Mojocoya
SAN JULIÁN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Junta Distrital de San Julián 2. Juntas Escolares/Comité de Padres de Familia del Cantón Paurito 3. Dirección Distrital de San Julián
GUARANÍ	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) 2. Capitanía de Iupaguasu 3. Capitanía Gran Kaipependi Karovaicho 4. Capitanía Alto Parapetí 5. Capitanía Kaami 6. Capitanía Iguembe 7. Direcciones Distritales de Lagunillas, Gutiérrez, Cuevo
PLAN 3000	<ol style="list-style-type: none"> 1. Juntas Escolares/Comité de Padres de Familia del Cantón Paurito 2. Dirección Distrital Distrito III de Santa Cruz 3. Diputada Nacional Circunscripción 5
EL ALTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Juntas Escolares/Comité de Padres de Familia El Alto 2. Organizaciones sociales El Alto

Fuente: Fundación DyA Bolivia
Elaboración: Propia

Estrategia de sensibilización del proyecto

La estrategia de sensibilización, que es transversal a todas las acciones del proyecto, se entiende como una herramienta para transformar la percepción y el discurso social, en especial estereotipos y prejuicios, sobre la realidad. Esta estrategia está enfocada en la transformación de la valoración positiva sobre el trabajo infantil.

El objetivo central, es que los actores locales y beneficiarios del Proyecto, puedan asimilar y comprender la problemática del trabajo infantil, la identifiquen como un problema dentro del contexto en el que viven, y a partir de ello puedan generar ideas y acciones con el fin de cambiar esa realidad.

Se pretende que las propias organizaciones indígenas y líderes comunitarios sean quienes se encarguen de conducir el proceso de sensibilización hacia el interior de la comunidad.

Para implementar esta estrategia, se han planteado las siguientes actividades:

- Producción de información.** Orientada a la prevención, involucra la investigación en la temática del trabajo infantil desde la perspectiva de la salud laboral (riesgos ergonómicos, riesgos para niños en trabajos peligrosos).
- Talleres de sensibilización.** Talleres con el objetivo de informar a los participantes (niños trabajadores, padres de familia, dirigentes de organizaciones, empleadores) sobre los riesgos del trabajo infantil y la

importancia de la educación. Se pretende con esta acción, transformar la valoración sobre el trabajo infantil para poder establecer alianzas y compromisos para la modificación de las prácticas de explotación. Estos talleres también son complementados con temáticas de formación para padres (problemas psicosociales: consumo de drogas y alcohol, el pandillaje y los embarazos adolescentes).

- c. **Ferias sobre trabajo infantil.** Las que se trabajarán directamente con los niños, niñas y adolescentes, que emplea herramientas artísticas y lúdicas (producción de cuentos sobre trabajo infantil, programas radiales, obras teatrales, entre otros), para transmitir mensajes y generar reflexión. Este trabajo es coordinado con los tutores o maestros de las escuelas quienes son capacitados para el manejo de la metodología.
- d. **Campañas públicas.** Incluye el uso de medios masivos de información, como la radio y la televisión. Con la participación de los niños y de los padres/madres, se realiza la producción de materiales audiovisuales: cuñas y programas radiales. Producción de material impreso como afiches y agendas para distribución en eventos de sensibilización. Incluye también el desarrollo de campañas nacionales de sensibilización y prevención en medios de comunicación nacional (como el 12 de junio: Día mundial para la erradicación del trabajo infantil).
- e. **Acuerdos –autorregulaciones con organizaciones indígenas.** Se desarrollan procesos de consulta y generación de compromisos con las comunidades sobre autorregulaciones frente al trabajo infantil, dado el contexto de cada población objetivo.

2.3. Identificación de problemas y necesidades vinculados a la sensibilización y comunicación

Dos son los documentos que identifican las necesidades y problemas referidos al proceso de sensibilización y comunicación del proyecto.

A. Evaluación independiente de medio término del Proyecto Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita (ÑPKChW).

En el informe de la Evaluación independiente de medio término del Proyecto Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita (ÑPKChW), realizado por Michele González Arroyo el mes de julio de la gestión 2012, explicita de modo general la importancia del diseño de acciones estratégicas de sensibilización con el fin de lograr mayor impacto del proyecto. Dichas observaciones se pueden resumir en:

- No se desarrolló una estrategia de sensibilización sistemática al inicio del Proyecto.
- No existe una estrategia de sensibilización estandarizada. Cada zona del proyecto diseña y realiza acciones individuales que carecen de una fuerza o mecanismo central propulsor.
- Existe la necesidad de desarrollar un enfoque más estratégico y coordinado para la sensibilización de las autoridades, dirigentes, padres, niños, niñas y adolescentes.

- No se designó a una persona específica para coordinar las actividades de sensibilización en la oficina central o en las oficinas de zona.

B. Diagnóstico Comunicacional de la Fundación Desarrollo y Autogestión (DyA) y el Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita (ÑPKChW).

El Diagnóstico Comunicacional, realizado entre los meses de mayo, junio y julio del 2013, con un componente institucional y otro referido al Proyecto ÑPKChW y la temática del trabajo infantil. Respecto al trabajo del Proyecto ÑPKChW y la lucha contra la explotación laboral infantil, se han obtenido los siguientes resultados por grupo encuestado:

a. Niños, niñas y adolescentes

- El 77,5% de los niños, niñas y adolescentes encuestados afirma que conoce los **derechos del niño, niña y adolescente** y un 22,5% declara no conocerlos. Sin embargo, al explorar los derechos que conocen, la gran mayoría de los encuestados no conoce a cabalidad los mismos, habiendo nombrado sólo algunos: a la vida (38,7%), a la familia (51,6%), a la educación (79,0%) a la salud (45,2%), al respeto de sus opiniones (25,8%) y en la categoría de “otros” con el 35,5% se ha incluido el derecho al entretenimiento y el juego. Hay bajo conocimiento referido a la protección contra la violencia (16,1%) y protección contra el trabajo infantil (9,7%).
- El 47,5% de los encuestados han indicado que no saben la **edad a la que los niños, niñas y adolescentes están facultados por la legislación para empezar a trabajar**. El 52,5% respondió afirmativamente a la pregunta. La mayor parte de los encuestados (50% de los que indicaron conocer la edad) responde que la edad a la que pueden empezar a trabajar los niños, niñas y adolescentes es de 18 años. Se asume que asocian la edad permitida con el cumplimiento de la mayoría de edad que también es la edad a la que normalmente un estudiante egresa como bachiller.
- De la totalidad de los niños encuestados niños, 45,0% respondieron que no conocen el **tiempo máximo de trabajo para un niño o adolescente por día** y el 55,0% respondió afirmativamente a la pregunta. Al hacer la consulta el 27,3% de los encuestados que respondieron afirmativamente a la pregunta, indican que la jornada máxima de trabajo de un niño es de 4 horas. Un 20,5% señala que la jornada máxima es de 6 horas y el 15,9% respondió 2 horas.
- El 58,8% de los encuestados afirma conocer los **trabajos considerados de riesgo para los niños, niñas y adolescentes**. Una vez realizada la consulta a los que indicaron conocer, se preguntó qué trabajos de riesgo conocen: 59,5% señalaron a la albañilería, 33,3% a la carpintería y oficios donde se manipula maquinaria, 23,8% cuidador de autos nocturno y las demás respuestas fueron aisladas.
- El 75,0% de los encuestados indica que no está bien que **un niño, niña o adolescente deba trabajar**, y entre sus argumentos señala el 86,7% de éste grupo que los niños sólo deben estudiar y que el trabajo es función de los padres (11,7%). De las personas que respondieron

afirmativamente por la consulta del trabajo infantil, el 65% considera que es necesario ayudar económicamente en sus casas, un 25,0% lo relacionan a un tema tradicional-cultural, ya que sus papás lo hacían, un 40,0% respondió que es para ser responsables y un 30% afirma que el trabajo infantil es para poder obtener su propio dinero.

b. Padres y madres de familia

- En todas las zonas de encuesta, excepto El Alto, la mayoría de los padres y madres de familia indicaron que conocen los **derechos de los niños, niñas y adolescentes**, siendo el porcentaje general de conocimiento del 55% del total encuestado. Evaluando los derechos que conocen, el 81,8% conoce al derecho de la educación, el 45,5% el derecho a la vida, el 27,3% el derecho a la familia, similar porcentaje tiene el derecho a la salud y el derecho al respeto a las opiniones. De igual manera que en los niños, se tiene más conocimiento sobre los derechos básicos.
- Los padres de familia encuestados, indican conocer la **edad permitida para que un niño, niña o adolescentes pueda empezar a trabajar**, alcanzando un porcentaje de 70% y desconocen la edad el 30%. Al igual que los niños, niñas y adolescentes la mayor parte de los padres de familia que dicen conocer la edad para el inicio del trabajo (57,1%), indican la edad de 18 años, otras opiniones son asiladas. Por los comentarios planteados al momento de la encuesta, se asume de que asocian la edad permitida con el cumplimiento de la mayoría de edad y la edad de egreso del colegio.
- Sobre la muestra encuestada de padres de familia, 60% indican que sí conocen el **tiempo máximo de trabajo en un día para los niños o adolescentes** y solamente 40% indican no conocer. Después de haber hecho la consulta específica del tiempo, el mayor porcentaje (41,7%) de los padres que indican conocer la edad, señalan las 8 horas diarias como la jornada máxima laboral para un niño; 2 horas diarias máximas de trabajo indica el 16,7%. Las demás opciones tienen un porcentaje menor al 10%.
- El 55% de los padres de familia encuestados, afirma conocer **los trabajos de riesgo para los niños, niñas y adolescentes**. En éste caso, el conocimiento de los trabajos de riesgo es poco, ya que fueron muy aisladas las opciones señaladas por los padres. Siendo la que más respuesta tenía la albañilería.
- En la Zona de Mojocoya y Camiri los padres de familia encuestados están a favor del **trabajo de los niños y adolescentes**, mientras tanto que en El Alto y San Julián de forma mayoritaria rechazan el trabajo de los niños. A nivel general el 70% de los encuestados rechaza el trabajo infantil y solo el 30% está a favor. De las personas que apoyan el trabajo de los niños, el 83,3% respalda su afirmación en que es necesario para poder ayudar económicamente en sus familias. El 50% sostiene que el trabajo les permite a los niños poder contar con su propio dinero. Un 33,3% lo vincula a un tema de tradición de trabajo en la familia y un porcentaje similar indica que es parte de su formación y permite generar responsabilidad en los niños. Las personas que rechazan el trabajo, identifican sus motivos principalmente en que la única responsabilidad del niño es estudiar (78,6%).

c. Profesoras y profesores

- La totalidad de los profesores encuestados indica que conoce **los derechos de los niños, niñas y adolescentes**. El grado de conocimiento es mayor, sin embargo el conocimiento está concentrado respecto a los derechos básicos como: derecho a la vida (47,6%), la familia (57,1%), la educación (95,2%), la salud (66,7%). En la categoría de Otros (76,2%), se han incorporado variadas opciones más específicas como las de alimentación, entretenimiento, vestimenta, entre otras.
- Solamente el 4,7% indica no conocer la **edad a la que un niño puede empezar a trabajar**, 95,3% respondieron afirmativamente a la pregunta. Para el caso del público profesores, hay un mayor conocimiento sobre la edad permitida, y es que 37,5% indican que la edad para poder empezar a trabajar es de 14 años, otro grupo similar afirma que es 18 años y el 25% indica 16 años.
- Del total de encuestados, 80,9% informan que conocen la **jornada máxima de trabajo establecida para un niño, niña o adolescente**. Tras la consulta para definir el grado de conocimiento, de los profesores encuestados que afirmaron conocer, el 42,9% indicó que eran seis horas, el 28,6% afirma cuatro horas y un porcentaje similar aseguró que eran dos horas.
- Se puede apreciar que hay un conocimiento muy débil en los profesores de las **23 formas de trabajo que implican riesgo para los niños y adolescentes**. La opción que más veces se ha repetido es el oficio de carpintero y manejo de maquinaria, albañilería y ladrillería. Las demás opciones son poco reiteradas. En el caso de otros, han señalado once veces, en esta categoría se ha incluido opiniones variadas que indican el manejo de cargas pesadas, químicos, fuego y herramientas filosas.

d. Autoridades de gobierno y dirigentes

- Para el caso de las autoridades vinculadas a la institución, respecto al conocimiento sobre los **derechos de niños, niñas y adolescentes**, se ha tratado de hacer una evaluación sobre el grado de conocimiento, evidenciando que no hay un dominio preciso sobre la temática, y los que conocen se concentran alrededor de derechos básicos como la vida, la educación y la salud. Solamente autoridades vinculadas a las Defensorías de la Niñez tienen un alto conocimiento. Los dirigentes sociales, en su totalidad declaran conocer los derechos, sin embargo haciendo la consulta, es evidente que el conocimiento es limitado y de igual manera refieren a los derechos básicos únicamente.
- Gran parte de los dirigentes sociales entrevistados, han hecho énfasis en la necesidad de mayor difusión de los derechos y que estas instituciones no sólo deberían trabajar en difundir los derechos de los niños, sino también hacer hincapié en sus deberes. Indican que la difusión se debe orientar más hacia los padres de familia y autoridades, ya que estos son quienes pueden garantizar a los niños el ejercicio de sus derechos.
- Las autoridades de igual manera manifestaron necesidad de actualización en las normas referidas a los niños y poder contar con materiales que les permitan poder socializar a sus niveles inferiores y finalmente puedan aplicar y exigir el cumplimiento de normas.

- Con todos los públicos, en éste caso autoridades y dirigentes sociales, se ha podido percibir que no hay un concepto claro y estandarizado de lo que es el trabajo infantil, el trabajo doméstico y la explotación laboral infantil.
- Los dirigentes entrevistados han manifestado que con los padres de familia es aún un problema el poder hablar de erradicación de trabajo infantil, ya que por carencias económicas y temas culturales los niños trabajan ayudando en las actividades de los padres, ya sean estas agricultura, ganadería, comercio, entre otras y muchas veces deben hacerlo fuera de sus casas.
- Ni las autoridades, ni los dirigentes sociales conocen de forma clara el **tiempo máximo de trabajo para los adolescentes establecidos por las normas nacionales e internacionales**. La mayoría hace referencia a que es un tiempo menor que de los adultos, señalando desde seis hasta una hora.
- Similar es la situación respecto a la **edad mínima de trabajo de los niños o adolescentes**. La gran mayoría de los dirigentes asocian esa edad con el cumplimiento de la mayoría de edad, es decir 18 años. Otro grupo similar indica que depende de la capacidad física para asignarle tareas. En el caso de las autoridades hay un mayor conocimiento, indicando la edad de 14 años.
- Respecto a las **23 formas de trabajo de riesgo para los niños**, ni las autoridades, ni los dirigentes sociales conocen a cabalidad y de forma específica las mismas. La gran parte de los entrevistados han manifestado de forma general que los trabajos de riesgo son los que involucran el manejo de cargas pesadas, manejo de insecticidas, venta de bebidas alcohólicas, trabajos nocturnos y manejos de maquinas o herramientas filosas. La mayoría ha indicado que no han recibido información sobre las 23 formas de trabajo riesgoso para los niños y que se requiere procesos de difusión y/o capacitación.

e. Necesidades de comunicación e información

La parte final de la encuesta nos ha permitido establecer las necesidades comunicacionales que tienen los niños, niñas y adolescentes respecto a la Fundación DyA, el Proyecto ÑPKChW y la temática del trabajo infantil.

- Casi la totalidad de los encuestados niños y niñas, el 96,3% ha indicado que si le interesa recibir información sobre la institución y sus acciones, y solamente dos personas no tienen interés en recibirla. Respecto al medio que prefieren para poder recibir la información, del total de encuestados, el 68,8% indica que la mejor forma es la explicación directa que pueden realizar los funcionarios de la Fundación DyA, esto incluye charlas, reuniones, talleres de capacitación. Un segundo medio de preferencia a nivel general es la televisión con 67,5% que es seguido por la radio con 33,8% y el conjunto de materiales impresos como cartillas, trípticos, entre otras con 27,3%.
- La totalidad de los padres de familia encuestados han manifestado su interés en recibir información sobre el trabajo de la institución, el proyecto y las temáticas que maneja. El 80% de la muestra prefiere recibir información a través de la explicación directa (charlas, entrevistas, reuniones, talleres). Los medios masivos son los más demandados, con un 60% se indica a la radio como una buena opción para recibir información, la televisión fue requerida por el 45% de los encuestados.

De igual manera para éste público (profesores), el total de los encuestados ha manifestado su interés en recibir información de la Fundación DyA y sus acciones. El medio con mayor requerimiento por los profesores son los medios interpersonales de explicación directa con un 66,7%, el material impreso (cartillas, trípticos, etc.), tiene una demanda del 61,9% y similar porcentaje la televisión, mientras que el 42,9% requiere información a través de afiches y banners. Por otro lado, la radio tiene una demanda del 28,6%. El requerimiento de información por internet es del 19,0%.



3. Esquema Estratégico

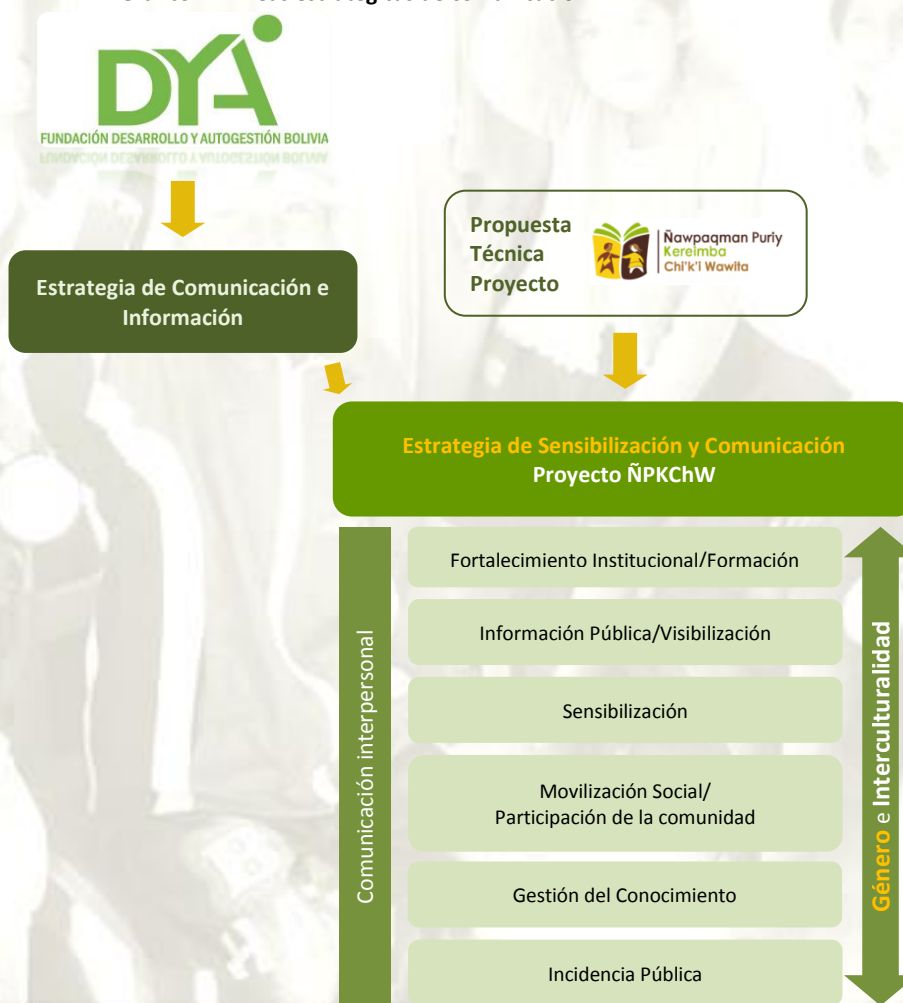
La Estrategia de Sensibilización y Comunicación del Proyecto ÑPKChW, está enmarcada en las líneas definidas en dos documentos guidores:

- Estrategia de Comunicación e Información de la Fundación DyA Bolivia
- Resultados definidos en la Propuesta Técnica del Proyecto ÑPKChW

3.1. Líneas estratégicas

Para su implementación, cada uno de los objetivos estratégicos de sensibilización y comunicación que se plantean en el acápite siguiente, trabajarán sustentados en una o varias de las líneas estratégicas de comunicación e información que se detallan a continuación:

Gráfico 1 - Líneas estratégicas de comunicación



Fuente: Fundación DyA Bolivia
Elaboración: Propia

- a. **Fortalecimiento Institucional/Formación.** Públicos internos desarrollan destrezas y habilidades en materia de comunicación. Vinculan y transversalizan las acciones de comunicación en el marco de las tareas que desarrollan.
- b. **Información Pública/Visibilización.** Difundir, posicionar y consolidar la imagen institucional del Proyecto, para que los diferentes públicos identifiquen y asuman como la instancia desde la cual se generan acciones para promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la lucha contra la explotación laboral infantil, generación de ingresos en las familias y programas educativos.
- c. **Sensibilización.** Proceso mediante el cual el público objetivo, conoce y comprende forma dinámica e interactiva la problemática del trabajo infantil en Bolivia y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- d. **Movilización social/Participación de la comunidad.** Es la concertación voluntaria y sostenida de los recursos y esfuerzos de los actores sociales claves en respaldo y apoyo a las acciones del Proyecto. Orientada a generar el empoderamiento de la comunidad, que una vez que se apropia del concepto del ejercicio de derechos, reconoce sus necesidades, identifica sus problemas y asume con responsabilidad los procesos de planificación, manejo, control, ejecución y evaluación de las acciones colectivas.
- e. **Gestión del conocimiento.** Métodos, procesos y herramientas, empleadas por el individuo, la organización, la empresa, o la institución para recoger, organizar y distribuir el conocimiento que posee (hacer disponible el conocimiento y optimizar la utilización del mismo).
- f. **Incidencia pública.** Conjunto de prácticas que buscan interceder o hablar en favor de la lucha contra la explotación laboral infantil hasta modificar e influir positivamente en el público objetivo (tomadores de decisión y potenciales aliados).

3.2. Enfoques transversales

Considerando que el Proyecto ÑPKChW, ubicado geográficamente en diferentes zonas de Bolivia, como el altiplano, el llano, valles altos y chaco, y que el trabajo que se desarrolla es con diferentes poblaciones como aymara, quechua y guaraní, además de públicos de ambos géneros y edades, se hace necesaria la inclusión en la programación, ejecución y monitoreo y evaluación de las acciones del proyecto de dos componentes que deben ser transversales a todas sus intervenciones:

3.2.1. Enfoque de Género

¿Qué es Género?

Es el conjunto de características psicológicas, sociales, culturales que la sociedad asigna diferencialmente a hombres y mujeres. Estas características no las traemos desde que nacemos, no son biológicas. Esto quiere decir que hombres y mujeres aprendemos a comportarnos de manera distinta según las normas

que cada sociedad considere como propio de mujeres y hombres. Género se entiende también como el conjunto de características culturalmente específicas que identifican el comportamiento social de hombres y mujeres y la relación entre ellos.

¿Qué es el enfoque de género?

Es una herramienta de trabajo, una categoría de análisis que permite identificar los diferentes roles y tareas que desarrollan hombres y mujeres en una sociedad, en una comunidad, en un proyecto, oficina, etc. El enfoque de género nos permite determinar las asimetrías, las relaciones de poder y las inequidades. Ayuda a reconocer las causas que la producen y a formular mecanismos para superar estas brechas, ya que ubica la problemática no en las mujeres o en los hombres, sino en las relaciones socialmente construidas sobre el poder y la exclusión².

3.2.2. Enfoque de Interculturalidad

¿Qué es Interculturalidad?

La Interculturalidad debe ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar respeto mutuo buscando un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos.../ (Walsh, 2001:3).

3.2.3. Transversalización

Es una estrategia para hacer de las preocupaciones y experiencias tanto de mujeres como de varones de los diferentes pueblos y nacionalidades, de los diferentes grupos de edad, una dimensión integral respecto al diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos en todas las esferas: política, económica y social, de manera que todos los grupos sociales se beneficien igualitariamente.

¿Qué significa integrar género e interculturalidad como temas transversales?

Trabajar estos enfoques de manera transversal es una de las estrategias utilizadas para lograr la meta de la igualdad de género y corregir las brechas de exclusión y discriminación de las prácticas sociales. Apunta a incorporar de manera sistemática la igualdad de oportunidades en todas las políticas, estrategias, programas, actividades administrativas y financieras, así como de procedimientos organizacionales, contribuyendo a lograr grandes transformaciones. Es una responsabilidad de todos los miembros de una organización³.

² PNUD El Salvador (2004) pp. 16 Op. Cit.

³ UNDP (2001b) Guide to developing a UNDP Country Gender Brien Kit. UNDP.

Para desarrollar la transversalización es necesario:

- Voluntad política expresada mediante un compromiso institucional;
- Asignación de recursos financieros, materiales y humanos;
- Acciones específicas -en el marco de las políticas de igualdad de oportunidades y acciones afirmativas;
- Acuerdo entre los actores implicados en el proceso de transversalización;
- Elaboración y difusión de herramientas de análisis y planificación adecuadas;
- Mayor información y conocimiento de las estructuras y mecanismos institucionales, datos e investigaciones que permitan realizar el análisis de las condiciones relacionadas con desigualdades y falta de oportunidades⁴.

La transversalización es constante, en todo evento (reuniones, talleres, ferias, etc.) y producción de contenidos (materiales impresos y electrónicos).

Se deben considerar las diferencias entre poblaciones de las zonas del Proyecto, la diferenciación entre lo que piensan, dicen y hacen los hombres y las mujeres; y las identidades culturales (quechuas, aymaras, guaraníes).

3.3. Metodología de comunicación

Producto del Diagnóstico de Comunicación, se ha identificado con todos los públicos trabajados (niños, niñas y adolescentes, padres de familia, profesores y autoridades y dirigentes), como la mejor forma o medio de recepción de información la **comunicación interpersonal**.

La **comunicación interpersonal**, es una interacción que implica intercambio de información verbal y no verbal entre dos o más participantes en un contexto cara a cara y es el nivel donde se produce la relación humana directa con mayor intensidad y más efectivo.

En la comunicación interpersonal las personas interactúan de un modo activo y real, cada cual reflexiona, valora, expresa, tanto verbal como extra-verbalmente sus pensamientos, ideas, estados emocionales, experiencias y vivencias personales. La comunicación interpersonal en el nivel de las relaciones se logra con los cinco sentidos. Algunas de las características generales de la comunicación interpersonal, se detallan a continuación:

- Se concreta como una conversación cara a cara, es una interrelación entre fuente y receptor.
- Las personas que intervienen son participantes activos.
- Existe un intercambio verbal y no verbal.
- Existe un diálogo entre dos o más sujetos.
- Promueve una secuencia de acción y reacción (retroalimentación).
- Es un espacio para contenidos subjetivos: opiniones, sentimientos, motivaciones deseos y objetivos (conocimientos, datos).

⁴ PNUD (s/f a) Marco Estratégico Regional. Op. Cit.

- Hay poco grado de reglamentación en las frecuencias, formas y contenidos de los mensajes.
- Existe escasa mediación tecnológica o no tiene en cuenta medios técnicos (pero el contar con ellos contribuye altamente al proceso de comunicación).



4. Público Objetivo

4.1. Área geográfica

El proyecto se implementa en los departamentos de: **La Paz** (municipio de El Alto); **Chuquisaca** (municipio de Mojocoya); y **Santa Cruz** (municipios de San Julián, Camiri, Cuevo, Lagunillas, Gutiérrez de la zona guaraní, y la zona sub-urbana Plan 3000 de la ciudad de Santa Cruz).

Las acciones se desarrollan en zonas marginadas de éstos municipios, cuya población tiene acceso limitado a servicios de educación, salud y oportunidades económicas.

4.2. Público segmentado

El público objetivo, definido por la Estrategia de Sensibilización y Comunicación del Proyecto ÑPKChW, se ha clasificado en las siguientes categorías: Primario, Aliado, Oponente, Indeciso y Organizador.

- a. **Público Primario.** Lo constituyen aquellas personas que son sujetos de derecho (anteriormente beneficiarias) de las acciones implementadas por el Proyecto ÑPKChW, en esta categoría entran los niños, niñas y adolescentes, padres de familia, profesores, dirigentes de las unidades educativas, entre otros.
- b. **Público Aliado.** Integrado por actores que apoyan el trabajo y objetivos del proyecto ÑPKChW, referido a la lucha contra la explotación laboral infantil. Tienen influencia positiva sobre el mismo. Cooperan con recursos humanos y/o materiales, y/o brindan apoyo práctico y operativo, personas que toman decisiones, más conocidas como autoridades políticas y dirigentes de las organizaciones sociales (toda persona que representa a una institución sea pública o privada, reconocida como tal por su poder en la toma de decisiones e influencia, por delegación expresa de una normativa o por mandato social del sector al que representa). Son aliados: Las autoridades de gobierno (nacional, departamental, municipal), los medios de información, las Organizaciones No Gubernamentales, entre otros.
- c. **Público Oponente.** Son personas o instituciones que tienen objetivos contrarios o posiciones no reconciliables con los objetivos del Proyecto ÑPKChW. En esta categoría entran instituciones como ONG que pueden tener valoración positiva sobre el trabajo infantil, organizaciones de niños, adolescentes y jóvenes que reivindican derechos sobre el trabajo infantil, entre otros.
- d. **Público Indeciso.** Es aquel público que no presenta ningún tipo de interés u oposición, por el trabajo que desarrolla el proyecto ÑPKChW. Pero es importante trabajar con él, ya que puede convertirse en público aliado. El público indeciso despliega sus acciones en el conjunto social y está constituido por personas que son parte de la población en general.
- e. **Público Organizador.** Constituido por las personas que al interior del proyecto ÑPKChW, planifican, ejecutan y evalúan la implementación de acciones del mismo. Es el equipo que lleva adelante el

trabajo. Está constituido por el personal ejecutivo, gerencial, técnico y administrativo de la Fundación DyA.

Bajo estas definiciones, se puede segmentar al Público Objetivo del Proyecto ÑPKChW, de acuerdo a los siguientes cuadros:

Tabla 4 - Segmentación del público objetivo

Público	Componentes
Primario	<ul style="list-style-type: none"> • Niños, Niñas y Adolescentes (trabajadores y en riesgo) • Padres y madres de familia • Unidades educativas (Directores/as, maestros/as) • Juntas Escolares/Comités Educativos
Aliado	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones sociales: campesinas, indígenas y obreras • Organizaciones de niños, niñas y adolescentes • Gobiernos Municipales/Concejos Municipales • Defensoría de la Niñez y Adolescencia DNA • Servicio Legal Integral Municipal SLIM • Gobiernos Departamentales/Asambleas Legislativas Departamentales • Direcciones Departamentales y Distritales de Educación • Asamblea Legislativa Plurinacional • Ministerio de Educación • Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social • Central Obrera Boliviana COB • Medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita) • Instituciones académicas (universidades) • Empresa privada /confederaciones, federaciones) • ONG/Agencias de Cooperación Internacional
Oponente	<ul style="list-style-type: none"> • ONG • Organizaciones de niños, niñas y adolescentes
Indeciso	<ul style="list-style-type: none"> • Población en general
Organizador	<ul style="list-style-type: none"> • Área de Comunicación Fundación DyA • Equipo técnico y administrativo Proyecto ÑPKChW (Fundación DyA)

Fuente: Fundación DyA Bolivia

Elaboración: Propia

5. Objetivos Estratégicos

La Estrategia de Sensibilización y Comunicación está enmarcada en la Propuesta Técnica del Proyecto ÑPKChW y responde de forma directa al **Objetivo Intermedio 5. Revertir la valoración positiva que tienen las familias sobre el trabajo infantil**. Sin embargo, sus acciones son de carácter integral, y contribuyen al cumplimiento de cada uno de los cinco resultados.

Son dos los objetivos planteados para la estrategia, que responden con mayor fuerza a las líneas de sensibilización y gestión del conocimiento:

5.1. Objetivos Estratégico 1

Diseñar, implementar, fortalecer (las implementadas) y monitorear acciones comunicacionales y de sensibilización hacia el público objetivo, que permitan visibilizar, comprender, identificar problemas, y generar ideas y acciones con el fin de luchar contra la explotación laboral infantil en las zonas priorizadas del Proyecto, promoviendo alianzas y mayor participación social con el fin de cambiar esa realidad (gestores de cambio).

5.2. Objetivos Estratégico 2

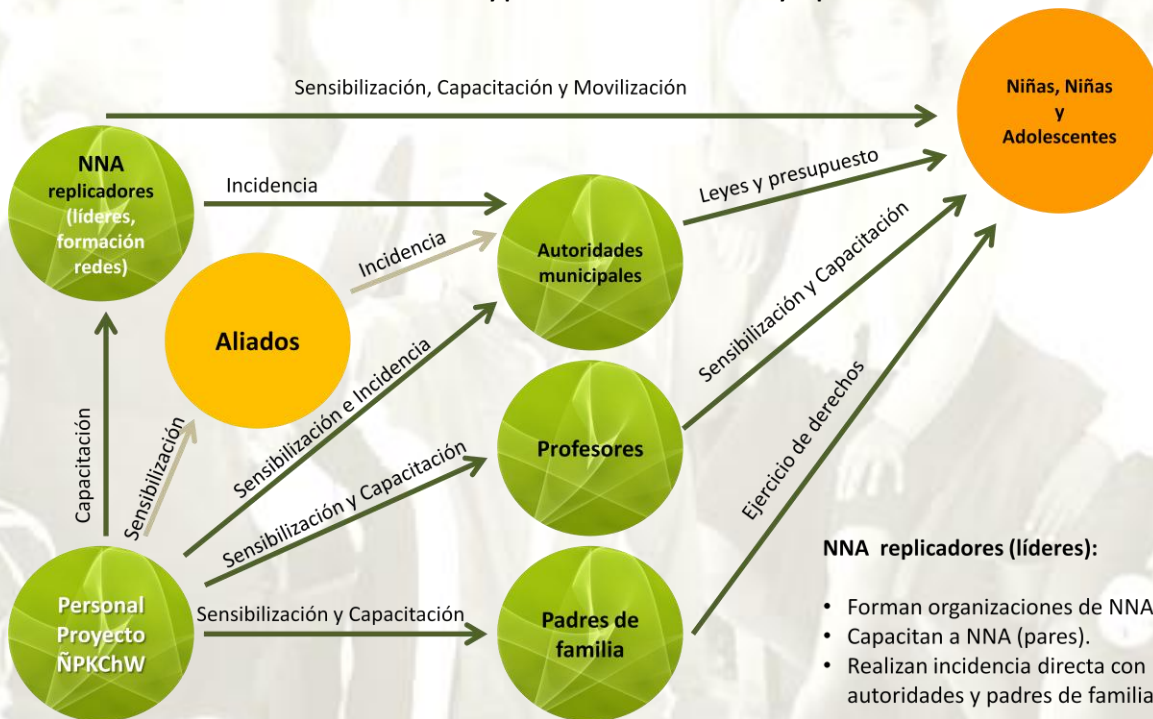
Generar acciones desde la gestión del conocimiento y la comunicación e información para la salida del Proyecto, procurando alianzas para asegurar la sostenibilidad de las acciones y programas implementados y la transferencia de las metodologías e instrumentos implementados por el Proyecto.

6. Matriz de planificación por objetivo e indicadores

6.1. Objetivos Estratégico 1. Sensibilización sobre la lucha contra la explotación laboral infantil

Para la planificación, es preciso identificar a los actores y procesos que se llevarán adelante con cada uno de ellos. En este caso y para esta etapa del proyecto, se pretende continuar con todas las acciones de sensibilización desarrolladas por el equipo técnico y reforzar un nuevo proceso de formación de líderes y formación de organizaciones a nivel de los niños, niñas y adolescentes para que estos actores por sí mismos, puedan auto-identificarse como sujetos de derecho, realicen acciones de promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes y lucha contra la explotación laboral infantil, prevención de violación de derechos y sobre todo para dar sostenibilidad a las acciones, estén empoderados y sean generadores de propuestas en espacios de participación social como plataformas y/o mesas municipales.

Gráfico 2 - Actores y procesos de sensibilización y capacitación



Estos procesos continuos de sensibilización, capacitación e incidencia política, están basados en la comunicación interpersonal, y esta a su vez emplea dos metodologías para procesos de replica permanente:

- **Capacitación lúdico-participativa (aprender jugando).** La que plantea el empleo de técnicas de capacitación a través de juegos, teatralizaciones, entre otras.

- **Capacitación de cascada y entre pares (formación de líderes y redes).** Esta es la esencia de este proceso, la formación de líderes y capacitación a los mismos para generar procesos de réplica en sensibilización y capacitación a otros niños, niñas y adolescentes.

Proyecto ÑPKChW - Objetivo Intermedio 5. Revertir la valoración positiva que tienen las familias sobre el trabajo infantil.

Estrategia Sensibilización – Objetivo Estratégico 1. Diseñar, implementar, fortalecer (las implementadas) y monitorear acciones comunicacionales y de sensibilización hacia el público objetivo, que permitan visibilizar, comprender, identificar problemas, y generar ideas y acciones con el fin de luchar contra la explotación laboral infantil en las zonas priorizadas del Proyecto, promoviendo alianzas y mayor participación social con el fin de cambiar esa realidad (gestores de cambio).

Nº	INDICADOR
1.1	Las coordinaciones de las cinco zonas del proyecto, revisan y ajustan sus POA 2014 referidos a sensibilización, alineándolos a la Estrategia de Sensibilización y Comunicación del Proyecto ÑPKChW.
1.2	XX% de representantes de Unidades Educativas (Comité Educativo, Director) y municipios del Proyecto (Alcalde, Concejales, DNA, SLIM, Policía y establecimientos de salud) reciben información semestral de LTI, CNTI y TIP (material impreso y/o electrónico).
1.3	XX% de representantes de Unidades Educativas (Comité Educativo y Director) y representantes de municipios (DNA, SLIM y Policía) participan anualmente en cada municipio, en un evento de sensibilización organizado por el Proyecto sobre LTI, CNTI y TIP.
1.4	Al menos un encuentro de acercamiento se concreta en cada municipio a través de la sensibilización y la incidencia pública con las autoridades municipales (Alcalde y/o Concejo Municipal), para el abordaje de la problemática del trabajo infantil y la generación de normas que contribuyan al ejercicio de derechos y la protección ante la vulneración de los mismos.
1.5	Difundir con las autoridades de los municipios donde se implementa el proyecto, la Guía para la inclusión de los derechos de la infancia, niñez y adolescencia en cartas orgánicas , del Ministerio de Autonomías y otras normas (Ley Marco de Autonomías, Ley de Municipalidades, Código Niño, Niña, Adolescente) para promover la incorporación de los derechos de niños, niñas y adolescentes en las cartas orgánicas municipales.
1.6	XX% de Comités Educativos y Organizaciones sociales aliadas suscriben acuerdos de trabajo conjunto con dirigentes de a través de la sensibilización y la incidencia pública para transformar y disminuir la valoración positiva sobre el trabajo infantil, aumentando la conciencia para enfrentar esta problemática.
1.7	Al menos una reunión multisectorial en cada municipio (explorar, promover y organizar), conformada por varios sectores (autoridades municipales, organizaciones sociales (mujeres y hombres), educación, salud, DNA, SLIM, Policía y ONGs) para propiciar la formación y/o fortalecimiento de plataformas multisectoriales sobre derechos de niños, niñas y adolescentes para la institucionalización de la mesa municipal sobre derechos de niños, niñas y adolescentes , para la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir violación de sus derechos, con fuerte énfasis en lucha contra la explotación laboral infantil.
1.8	Promover la inclusión de la problemática del trabajo infantil para el Día Mundial de lucha contra el Trabajo Infantil en la agenda de los medios de comunicación a nivel nacional y municipal en las zonas de implementación del proyecto.
1.9	XX% de padres de familia con hijos que forman parte del proyecto, participan anualmente en eventos capacitación en cada municipio, organizado sobre LTI, CNTI y TIP (talleres, ferias, teatralizaciones).
1.10	XX% de padres de familia, con hijos que forman parte del proyecto, participan en eventos de promoción y defensa de derechos de niños niñas y adolescentes vinculados al trabajo infantil (marchas, concentraciones, entre otras).
1.11	XX% de profesores que participan en los programas del proyecto, reciben al menos un taller de capacitación y sensibilización en cada municipio, organizado sobre LTI, CNTI y TIP.
1.12	XX% de profesores que participan en los programas del proyecto incorporan la temática de LTI, CNTI y TIP en la currícula desarrollada en clases con los estudiantes.
1.13	XX% de niños, niñas y adolescentes en edad escolarizada que participan en los programas del proyecto, reciben capacitación y sensibilización en cada municipio sobre LTI, CNTI y TIP.

1.14	Al menos un grupo de niños, niñas y adolescentes “líderes” es identificado e invitado en cada municipio para la formación de la representación de una organización de niños, niñas y adolescentes para la defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y lucha contra la explotación laboral infantil .
1.15	XX% de miembros de los grupos de niños, niñas y adolescentes de cada municipio es capacitado para fortalecimiento de sus destrezas en comunicación interpersonal e incidencia política en derechos de niños, niñas y adolescentes y lucha contra la explotación laboral infantil.
1.16	Al menos una organización de niños, niñas y adolescentes en cada municipio es conformada, fortalecida (si ya existe) y organizada para la defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y lucha contra la explotación laboral infantil .
1.17	XX% de niños, niñas y adolescentes de las organizaciones de jóvenes son capacitados para realizar acciones de sensibilización sobre LTI, CNTI y TIP.
1.18	Las organizaciones de niños, niñas y adolescentes realizan XX visitas domiciliarias en sus municipios para sensibilización sobre LTI, CNTI y TIP.
1.19	Las organizaciones de niños, niñas y adolescentes realizan sensibilización y capacitación a “pares” en sus municipios. XX niños, niñas y adolescentes son sensibilizados y capacitados sobre LTI, CNTI y TIP.
1.20	Se socializa de forma permanente información a través de material impreso y/o electrónico sobre LTI, CNTI y TIP con aliados del proyecto como instancias de gobierno (nacional, departamental y municipal), ONG, Agencias de Cooperación Internacional, Central Obrera Boliviana COB, Medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita), Instituciones académicas (universidades), empresa privada /confederaciones, federaciones).
1.21	El proyecto emplea los medios y recursos que dispone la Fundación DyA para la difusión de información al público objetivo.
1.22	Se diseñan e implementan, planes para todas las zonas para la difusión semestral de jingles de sensibilización sobre trabajo infantil.
1.23	Se diseñan e implementan, planes para todas las zonas para la difusión anual de spots de sensibilización sobre trabajo infantil.
1.24	Se promueve y participa, en cada municipio del proyecto, en la organización de la Campaña Pública MUNICIPAL por el Día de Lucha Contra el Trabajo Infantil 12 de Junio . En coordinación con otros sectores (autoridades municipales, organizaciones sociales (mujeres y hombres), educación, salud, DNA, SLIM, Policía y ONGs).
1.25	Se promueve y participa, en la Campaña Pública NACIONAL por el Día de Lucha Contra el Trabajo Infantil 12 de Junio . En coordinación con otros sectores (autoridades Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, organizaciones sociales, Policía Nacional, ONGs y Agencias de Cooperación).
1.26	Una feria educativa y de sensibilización sobre trabajo infantil, es desarrollada en cada zona del proyecto durante la semana de festejos del Día de Lucha Contra el Trabajo Infantil 12 de Junio a cargo de la organización de niños niñas y adolescentes formada.

LTI = legislación, marco jurídico e institucional del trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes

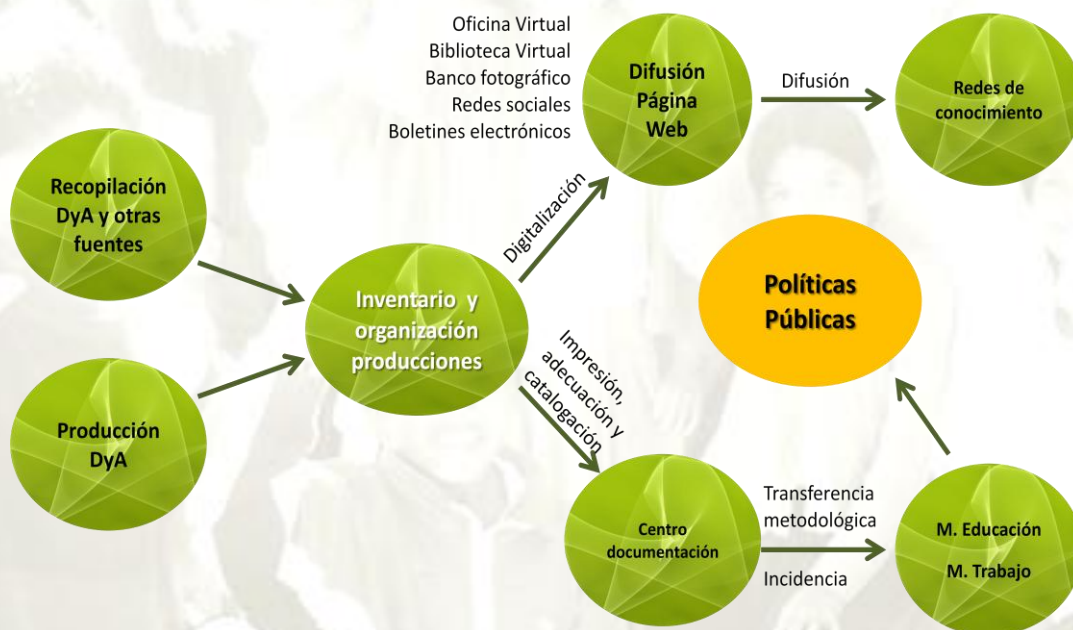
CNTI = consecuencias negativas del trabajo infantil para la educación

TIP = 23 formas de trabajo peligroso para los niños, niñas y adolescentes.

6.2. Objetivos Estratégico 2. Gestión del Conocimiento y Sostenibilidad

Este objetivo está orientado a la recopilación de todas las experiencias, metodologías e instrumentos producidos a lo largo de la implementación del proyecto. Su organización, con dos objetivos: difusión a todos los públicos del proyecto y la transferencia metodológica a las instituciones gubernamentales, para que se pueda impulsar la generación de políticas públicas.

Gráfico 3 - Procesos para la gestión del conocimiento



Proyecto ÑPKChW - Objetivo Intermedio 5. Revertir la valoración positiva que tienen las familias sobre el trabajo infantil.

Estrategia Sensibilización - OE 2. Generar acciones desde la gestión del conocimiento y la comunicación e información para la salida del Proyecto, procurando alianzas para asegurar la sostenibilidad de las acciones y programas implementados y la transferencia de las metodologías e instrumentos implementados por el Proyecto.

Nº	INDICADOR
2.1	Se realiza un inventario y recopilación de las buenas prácticas, metodologías, protocolos, herramientas y todos los materiales producidos por las coordinaciones zonales del Proyecto ÑPKChW.
2.2	Se realiza la organización de todo el material recopilado a través de un formato impreso (catalogación) y otro formato digital.
2.3	El material digitalizado es difundido a través de la Página Web de la Fundación DyA y divulgado a través de las redes sociales y correo electrónico.
2.4	El material digitalizado es difundido a través de plataformas virtuales de redes de conocimiento y divulgado a través de las redes sociales y correo electrónico.
2.5	Un concepto único y estandarizado sobre SENSIBILIZACIÓN, "trabajo formativo", "ayuda familiar", "trabajo infantil" y "explotación laboral infantil", es desarrollado e implementado en todas las acciones y zonas del proyecto.

2.6	Metodologías, contenidos, materiales e instrumentos de todas las zonas del proyecto son estandarizados y adecuados a la zona de implementación e incorporan enfoque de género e interculturalidad.
2.7	Se firma y/o actualiza los convenios de autorización con organizaciones sociales y juntas escolares de las zonas de implementación del proyecto, para la recopilación de material fotográfico y de video, con la participación de niños, niña y adolescentes.
2.8	Base de Datos con archivos fotográficos del proyecto, es recolectada, y organizada para la producción de materiales.
2.9	Un paquete básico de materiales impreso, sonoro y audiovisual del proyecto, es producido para contribuir a procesos sensibilización, capacitación e incidencia pública, sobre la temática del trabajo infantil.
2.10	Se insertan contenidos del proyecto actualizados en la Página Web de la Fundación DyA Bolivia y es vinculada a redes sociales.
2.11	Se producen mensualmente contenidos del proyecto para Boletín Electrónico de la Fundación DyA Bolivia para su difusión con todos sus públicos.
2.12	Un protocolo de denuncia de violación a derechos de niños, niñas y adolescentes vinculada a explotación laboral infantil es producido en coordinación con el SLIM, DNA y Policía y difundido con autoridades, profesores, padres de familia, niños, niñas y adolescentes.
2.13	Un protocolo de implementación de las metodologías e instrumentos de los programas ejecutados por el proyecto, es producido para transferencia a instancias gubernamentales tanto municipales como al Ministerio de Trabajo y Ministerio de Educación.
2.14	Una sistematización impresa y audiovisual es producida y difundida de la intervención del proyecto, considerando las experiencias exitosas, metodologías innovadoras, protocolos, currícula, manuales, guías, etc.



7. Matriz de planificación por público objetivo

7.1.1. Niños, Niñas y Adolescentes

Nº	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	MATERIAL PROYECTO
1.13	XX% de niños, niñas y adolescentes en edad escolarizada que participan en los programas del proyecto, reciben capacitación y sensibilización en cada municipio sobre LTI, CNTI y TIP.	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con profesores, equipo técnico y estudiantes, se define el Plan de Sensibilización y Capacitación en cada municipio, con prioridades identificadas. Desarrollo del evento y evaluación del mismo. Instalación de buzones para atención de dudas de los estudiantes. Revisión y atención e dudas recibidas a través de los buzones. 	<ul style="list-style-type: none"> Cartilla de Sensibilización
1.14	Al menos un grupo de niños, niñas y adolescentes "líderes" es identificado e invitado en cada municipio para la formación de la representación de una organización de niños, niñas y adolescentes para la defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y lucha contra la explotación laboral infantil.	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización Movilización social 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de niños, niñas y adolescentes que demuestren liderazgo en sus aulas. Invitación a niños, niñas y adolescentes a formar parte de la organización juvenil. Organización de los grupos en cada municipio. 	
1.15	XX% de miembros de los grupos de niños, niñas y adolescentes de cada municipio es capacitado para fortalecimiento de sus destrezas en comunicación interpersonal e incidencia política en derechos de niños, niñas y adolescentes y lucha contra la explotación laboral infantil.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de un plan de capacitación para líderes de lucha contra la explotación laboral infantil, con temas sugeridos: <ul style="list-style-type: none"> Técnicas de comunicación interpersonal. Incidencia pública. Derechos y deberes de NNA. Normas y legislación sobre trabajo infantil. Desarrollo del evento y evaluación del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Paquete del Sensibilizador (Mochila, gorra, rotafolio, cartilla, calendario de pared).
1.16	Al menos una organización de niños, niñas y adolescentes en cada municipio es conformada, fortalecida (si ya existe) y organizada para la defensa y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y lucha contra la explotación laboral infantil.	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización Movilización social Incidencia pública 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de normas básicas de asociación: estatuto, reglamento, etc. Selección de representantes elegidos por voto en cada municipio. Promover el reconocimiento ante las autoridades, mediante el apoyo de otras organizaciones sociales aliadas. La organización conformada hace representación ante los gobiernos municipales para ser tomados en cuenta en procesos de planificación sobre NNA y trabajo infantil. 	
1.17	XX% de niños, niñas y adolescentes de las organizaciones de jóvenes son capacitados para realizar acciones de sensibilización sobre LTI, CNTI y TIP.	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización Movilización social 	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con equipo técnico se define un Plan de Sensibilización a Domicilio. Desarrollo del evento y evaluación del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Paquete del Sensibilizador (Mochila, gorra, rotafolio, cartilla, calendario de pared).
1.18	Las organizaciones de niños, niñas y adolescentes realizan XX visitas domiciliarias en sus	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Se establecen cronogramas de visitas a domicilios y familias. Se realizan las acciones de 	<ul style="list-style-type: none"> Paquete del Sensibilizador (Mochila, gorra, rotafolio, cartilla, calendario de

	municipios para sensibilización sobre LTI, CNTI y TIP.		sensibilización en la comunidad/barrio. • Se realiza la evaluación de las visitas realizadas.	pared).
1.19	Las organizaciones de niños, niñas y adolescentes realizan sensibilización y capacitación a "pares" en sus municipios. XX niños, niñas y adolescentes son sensibilizados y capacitados sobre LTI, CNTI y TIP.	•	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen planes de capacitación a pares, definiendo modalidades, en domicilio, en colegios u otros espacios. • Se realizan las acciones de sensibilización. • Se realiza la evaluación de las visitas realizadas. 	• Paquete del Sensibilizador (Mochila, gorra, rotafolio, cartilla, calendario de pared).

7.1.2. Padres y Madres de Familia de Unidades Educativas – Comité Educativo (Junta Escolar)

Nº	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	MATERIALES
1.9	XX% de padres de familia con hijos que forman parte del proyecto, participan anualmente en eventos capacitación en cada municipio, organizado sobre LTI, CNTI y TIP (talleres, ferias, teatralizaciones).	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización • Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con profesores, equipo técnico y Comité Educativo, se define el Plan de Sensibilización y Capacitación en cada municipio, con prioridades identificadas. • Desarrollo del evento y evaluación del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla de Sensibilización
1.10	XX% de padres de familia, con hijos que forman parte del proyecto, participan en eventos de promoción y defensa de derechos de niños niñas y adolescentes vinculados al trabajo infantil (marchas, concentraciones, entre otras).	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización • Movilización social 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de eventos públicos para promoción y defensa de derechos de niños niñas y adolescentes, vinculados al trabajo infantil (marchas, concentraciones, entre otras). • Desarrollo del evento y evaluación del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Banner de Trabajo Infantil. • Cartilla de Sensibilización.

7.1.3. Directores y maestros de Unidades Educativas

Nº	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	MATERIALES
1.11	XX% de profesores que participan en los programas del proyecto, reciben al menos un taller de capacitación y sensibilización en cada municipio, organizado sobre LTI, CNTI y TIP.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización • Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con profesores, Directores, equipo técnico, se define el Plan de Sensibilización y Capacitación en cada municipio, con prioridades identificadas. • Desarrollo del evento y evaluación del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla de Sensibilización
1.12	XX% de profesores que participan en los programas del proyecto incorporan la temática de LTI, CNTI y TIP en la currícula desarrollada en clases con los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización • Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con profesores, Directores, equipo técnico, se define el contenido básico a ser incluido en el desarrollo de avance de materia con los estudiantes. • Implementación del contenido. • Evaluación del avance de contenidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla de Sensibilización

7.1.4. Autoridades de Gobierno y Dirigentes

Nº	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	MATERIALES
1.2	XX% de representantes de Unidades Educativas (Comité Educativo, Director) y municipios del Proyecto (Alcalde, Concejales, DNA, SLIM, Policía y establecimientos de salud) reciben información semestral de LTI, CNTI y TIP (material impreso y/o electrónico).	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización Visibilización 	<ul style="list-style-type: none"> Definición de base datos de contactos a nivel e autoridades y dirigentes. Preparación de información impresa (cartilla) o electrónica (cartilla digital) a ser enviada. 	<ul style="list-style-type: none"> Cartilla de Sensibilización Boletín electrónico/impreso
1.3	XX% de representantes de Unidades Educativas (Comité Educativo y Director) y representantes de municipios (DNA, SLIM y Policía) participan anualmente en cada municipio, en un evento de sensibilización organizado por el Proyecto sobre LTI, CNTI y TIP.	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> En coordinación con representantes institucionales, se define el Plan de Sensibilización y Capacitación en cada municipio, con prioridades identificadas. Desarrollo del evento y evaluación del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Cartilla de Sensibilización
1.4	Al menos un encuentro de acercamiento se concreta en cada municipio a través de la sensibilización y la incidencia pública con las autoridades municipales (Alcalde y/o Concejo Municipal), para el abordaje de la problemática del trabajo infantil y la generación de normas que contribuyan al ejercicio de derechos y la protección ante la vulneración de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> Visibilización Sensibilización Incidencia pública 	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de Plan de Incidencia Pública con autoridades con priorización de temas. Visitas y reuniones de coordinación. Seguimiento y monitoreo de avances. Presentación de propuestas en beneficio de los NNA, para consideración de las autoridades. 	<ul style="list-style-type: none"> Carpeta de Sensibilización
1.5	Difundir con las autoridades de los municipios donde se implementa el proyecto, la Guía para la inclusión de los derechos de la infancia, niñez y adolescencia en cartas orgánicas , del Ministerio de Autonomías y otras normas (Ley Marco de Autonomías, Ley de Municipalidades, Código Niño, Niña, Adolescente) para promover la incorporación de los derechos de niños, niñas y adolescentes en las cartas orgánicas municipales.	<ul style="list-style-type: none"> Incidencia pública 	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de compendio de normas y legislación nacional referido a derechos de los NNA, y trabajo infantil para incorporación en cartas orgánicas. Preparación de resumen ejecutivo para promover incorporación de temática en cartas orgánicas. Envío de cartas informativas. Promoción de demandas ante autoridades municipales a través de reuniones y entrevistas. 	
1.6	XX% de Comités Educativos y Organizaciones sociales aliadas suscriben acuerdos de trabajo conjunto con dirigentes de a través de la sensibilización y la incidencia pública para transformar y disminuir la valoración	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización Incidencia pública 	<ul style="list-style-type: none"> Visitas y reuniones de coordinación. Definición de acuerdos de apoyo a la lucha contra la explotación laboral infantil, la promoción y prevención de violación de los derechos de niños, niñas ya adolescentes. Presentación de propuestas en beneficio de los NNA, para 	

	positiva sobre el trabajo infantil, aumentando la conciencia para enfrentar esta problemática.		consideración de las autoridades.	
1.7	Al menos una reunión multisectorial en cada municipio (explorar, promover y organizar), conformada por varios sectores (autoridades municipales, organizaciones sociales (mujeres y hombres), educación, salud, DNA, SLIM, Policía y ONGs) para propiciar la formación y/o fortalecimiento de plataformas multisectoriales sobre derechos de niños, niñas y adolescentes para la institucionalización de la mesa municipal sobre derechos de niños, niñas y adolescentes , para la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir violación de sus derechos, con fuerte énfasis en lucha contra la explotación laboral infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización • Incidencia pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria a reunión de coordinación a los sectores vinculados al ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes y el trabajo infantil, para el establecimiento de acuerdos de trabajo. • Establecimiento de una agenda preliminar de trabajo. • Representación ante los gobiernos municipales para promover la participación y reconocimiento. 	
1.8	Promover la inclusión de la problemática del trabajo infantil para el Día Mundial de Lucha contra el Trabajo Infantil en la agenda de los medios de comunicación a nivel nacional y municipal en las zonas de implementación del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de material para medios de comunicación sobre la temática. • Preparación de notas de prensa. • Preparación de historias de vida. • Gestión de reuniones para gestionar entrevistas de voceros institucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta de Sensibilización

7.1.5. Aliados y público en general

Nº	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	MATERIALES
1.20	Se socializa de forma permanente información a través de material impreso y/o electrónico sobre LTI, CNTI y TIP con aliados del proyecto como instancias de gobierno (nacional, departamental y municipal), ONG, Agencias de Cooperación Internacional, Central Obrera Boliviana COB, Medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita), Instituciones académicas (universidades), empresa privada /confederaciones, federaciones).	<ul style="list-style-type: none"> • Información pública • Visibilización • Sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de base datos de contactos a nivel e autoridades y dirigentes. • Preparación de información impresa (cartilla) o electrónica (cartilla digital) a ser enviada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla de Sensibilización • Boletín electrónico/impreso

1.21	El proyecto emplea los medios y recursos que dispone la Fundación DyA para la difusión de información al público objetivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Información pública • Visibilización • Sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de emisoras locales o municipales en cada zona del proyecto para difusión de jingles. • Difusión de jingles cada 6 meses (junio y diciembre), con duración de campaña a definir. • Monitoreo de pases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jingle para radio
1.22	Se diseñan e implementan, planes para todas las zonas para la difusión semestral de jingles de sensibilización sobre trabajo infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Información pública • Visibilización • Sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de cadenas nacionales y canales locales o municipales en cada zona del proyecto para difusión de spots. • Difusión de spots cada 12 meses (junio), con duración de campaña a definir. • Monitoreo de pases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Spots para televisión.
1.23	Se diseñan e implementan, planes para todas las zonas para la difusión anual de spots de sensibilización sobre trabajo infantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Información pública • Visibilización • Sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con instituciones y organizaciones participantes para distribución de tareas y costos. 	
1.24	Se promueve y participa, en cada municipio del proyecto, en la organización de la Campaña Pública MUNICIPAL por el Día de Lucha Contra el Trabajo Infantil 12 de Junio . En coordinación con otros sectores (autoridades municipales, organizaciones sociales (mujeres y hombres), educación, salud, DNA, SLIM, Policía y ONGs).	<ul style="list-style-type: none"> • Información pública • Visibilización • Sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con instituciones y organizaciones participantes para distribución de tareas y costos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla de Sensibilización • Banner de Trabajo Infantil. • Roller institucional. • Paquete del Sensibilizador.
1.25	Una feria educativa y de sensibilización sobre trabajo infantil, es desarrollada en cada zona del proyecto durante la semana de festejos del Día de Lucha Contra el Trabajo Infantil 12 de Junio a cargo de la organización de niños niñas y adolescentes formada.	<ul style="list-style-type: none"> • Información pública • Visibilización • Sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con equipo técnico y la organización de NNA, se define el plan para el desarrollo de la feria en cada municipio, con prioridades identificadas. • Desarrollo del evento y evaluación del mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla de Sensibilización • Banner de Trabajo Infantil. • Roller institucional. • Paquete del Sensibilizador.
1.26	Se promueve y participa, en la Campaña Pública NACIONAL por el Día de Lucha Contra el Trabajo Infantil 12 de Junio . En coordinación con otros sectores (autoridades Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, organizaciones sociales, Policía Nacional, ONGs y Agencias de Cooperación).	<ul style="list-style-type: none"> • Información pública • Visibilización • Sensibilización 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con instituciones y organizaciones participantes para distribución de tareas y costos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartilla de Sensibilización • Banner de Trabajo Infantil. • Roller institucional. • Paquete del Sensibilizador.

7.1.6. Equipo implementador de la estrategia

Nº	INDICADOR	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	MATERIALES
2.1	Se realiza un inventario y recopilación de las buenas prácticas, metodologías, protocolos, herramientas y todos los materiales producidos por las coordinaciones zonales del Proyecto ÑPKChW.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Preparación del material producido en cada zona. Recopilación e inventario de materiales. Clasificación de la documentación recolectada. 	
2.2	Se realiza la organización de todo el material recopilado a través de un formato impreso (catalogación) y otro formato digital.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Digitalización de toda la documentación recopilada y clasificada. Impresión de documentos para organización de un centro de documentación. 	
2.3	El material digitalizado es difundido a través de la Página Web de la Fundación DyA y divulgado a través de las redes sociales y correo electrónico.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de un espacio para Biblioteca Virtual, dentro de la Página Web de la Fundación DyA Bolivia. Cargado del material digitalizado. Difusión de la generación de la Biblioteca Virtual a través de correo electrónico y redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Página Web. Boletín electrónico. Redes sociales.
2.4	El material digitalizado es difundido a través de plataformas virtuales de redes de conocimiento y divulgado a través de las redes sociales y correo electrónico.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de bibliotecas virtuales temáticas para difusión de material del proyecto. Cargado de base de datos a bibliotecas virtuales. Difusión de la generación de la "links" de bibliotecas virtuales a través de correo electrónico y redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Página Web. Boletín electrónico. Redes sociales.
2.5	Un concepto único y estandarizado sobre SENSIBILIZACIÓN, "trabajo formativo", "ayuda familiar", "trabajo infantil" y "explotación laboral infantil", es desarrollado e implementado en todas las acciones y zonas del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de cada coordinador de zona de las definiciones vinculadas a sensibilización y trabajo infantil. Generación de un documento guía con conceptos clave para manejo estandarizado en todas las zonas del proyecto. 	
2.6	Metodologías, contenidos, materiales e instrumentos de todas las zonas del proyecto son estandarizados y adecuados a la zona de implementación e incorporar el enfoque de género e interculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de cada coordinador de zona del material técnico producido. Estandarización de documentos para aplicación en cualquier zona del proyecto, incorporando el enfoque de género e interculturalidad. 	
2.7	Se firma y/o actualiza los convenios de autorización con organizaciones sociales y juntas escolares de las zonas de implementación del proyecto, para la recopilación de material fotográfico y de video, con la participación de niños, niña y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> Información Pública/ Visibilización 	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizan convenios suscritos con dirigentes de organizaciones y Comités Educativos para facilitar y respaldar la toma de fotografías y videos de niños, niñas ya adolescentes para la producción de materiales. 	
2.8	Base de Datos con archivos fotográficos del proyecto, es recolectada, y organizada para la producción de	<ul style="list-style-type: none"> Información Pública/ Visibilización 	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de un espacio para Base de Datos de fotografías del proyecto, dentro de la Página Web de la Fundación DyA Bolivia. 	<ul style="list-style-type: none"> Página web

	materiales.			
2.9	Un paquete básico de materiales del proyecto, es producido para contribuir a procesos sensibilización, capacitación e incidencia pública, sobre la temática del trabajo infantil.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento Información Pública/ Visibilización 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de requerimiento de materiales. Diseño y producción de un paquete básico de materiales para sensibilización y capacitación. Distribución de los materiales a las zonas de implementación del proyecto. 	
2.10	Se insertan contenidos del proyecto actualizados en la Página Web de la Fundación DyA Bolivia vinculada a redes sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento Información Pública/ Visibilización 	<ul style="list-style-type: none"> Producción de contenidos para Página Web. Actualización permanente de información producida por el proyecto. Difusión a través de correo electrónico y redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Página Web.
2.11	Se producen contenidos del proyecto para Boletín Electrónico de la Fundación DyA Bolivia para su difusión con todos sus públicos.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento Información Pública/ Visibilización 	<ul style="list-style-type: none"> Producción de contenidos para Página Web. Actualización permanente de información producida por el proyecto. Difusión a través de correo electrónico y redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Boletín electrónico.
	Se produce anualmente al menos dos historias de vida de cada zona, por los cambios generados por la implementación del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento Información Pública/ Visibilización 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinadores de zona, producen historias de vida de la zona del proyecto. Edición de las historias de vida. Difusión a través de correo electrónico, redes sociales y Página Web. 	<ul style="list-style-type: none"> Historia de Vida. Página Web. Boletín electrónico. Redes sociales.
2.12	Un protocolo de denuncia de violación a derechos de niños, niñas y adolescentes vinculada a explotación laboral infantil es elaborado y difundido con autoridades, profesores, padres de familia, niños, niñas y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento Información Pública/ Visibilización 	<ul style="list-style-type: none"> Producción de contenidos para Protocolo de Denuncia de Violación de Derechos de NNA. Validación de contenidos con apoyo del SLIM y DNA. Difusión al público de forma impresa y formato electrónico. 	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de Denuncia.
2.13	Un protocolo de implementación de las metodologías e instrumentos de los programas ejecutados por el proyecto (bachillerato técnico, aulas multigrado), es producido para transferencia a instancias gubernamentales tanto municipales como al Ministerio de Trabajo y ministerio de Educación.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento Información Pública/ Visibilización Incidencia Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Producción de contenidos para Protocolo de Implementación de metodologías exitosas (bachillerato técnico, aulas multigrado). Preparación de instrumentos de implementación de las metodologías. 	<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de Implementación de Metodologías Exitosas.
2.14	Una sistematización escrita y de video producida y difundida sobre la intervención del proyecto, considerando las experiencias exitosas, metodologías innovadoras, protocolos, curricula, manuales, guías, etc.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del Conocimiento Información Pública/ Visibilización Incidencia Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Producción de contenidos para Sistematización del Proyecto y sus metodologías exitosas (bachillerato técnico, aulas multigrado). Producción de video de Sistematización del Proyecto y sus metodologías exitosas (bachillerato técnico, aulas multigrado). 	<ul style="list-style-type: none"> Sistematización escrita. Sistematización en video.

8. Producción de materiales

A partir de los resultados del diagnóstico realizado, la Estrategia de Sensibilización y Comunicación prevé la producción de los siguientes materiales:

8.1. Material impreso

a. Rollers (vertical)

Objetivo	Contenido
<p>MODO DE EMPLEO</p> <ul style="list-style-type: none"> En eventos públicos (ferias, talleres, reuniones). <p>BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Permite transmitir mensajes gráficos de forma directa. Incorpora género e interculturalidad a través de imágenes propias de la zona. Los mensajes se transmiten de forma gráfica y escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> Mensaje clave de sensibilización sobre la lucha contra la explotación laboral infantil.
Usuarios	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico del proyecto. Niños, niñas y adolescentes participantes del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Niños, niñas y adolescentes. Padres de familia Población en general. Autoridades y dirigentes.

b. Banner (horizontal)

Objetivo	Contenido
<p>MODO DE EMPLEO</p> <ul style="list-style-type: none"> En eventos públicos (ferias, talleres, reuniones). <p>BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Permite transmitir mensajes sobre la temática de los eventos. Los mensajes se transmiten de forma gráfica y escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> Temática del evento infantil.
Usuarios	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico del proyecto. Niños, niñas y adolescentes participantes del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Niños, niñas y adolescentes. Padres de familia Población en general. Autoridades y dirigentes.

c. Carpeta de Sensibilización

Objetivo	Contenido
<p>MODO DE EMPLEO</p> <ul style="list-style-type: none"> En reuniones y entrevistas (comunicación interpersonal) con autoridades de gobierno, representantes de organizaciones sociales, representantes de ONG, instituciones aliadas. <p>BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Permite transmitir mensajes sobre la temática del proyecto, regulaciones y legislación sobre derechos y trabajo infantil, con el soporte documental del material entregado. Fácil acceso a respaldo documental. 	<ul style="list-style-type: none"> Mensaje clave de sensibilización. Derechos de niños, niñas y adolescentes. Trabajo infantil. Explotación laboral infantil. 23 formas de trabajo riesgoso para niños y adolescentes. Legislación y regulaciones sobre trabajo infantil. Actores para el ejercicio de derechos y denuncia.
Usuarios	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades y dirigentes. Representantes de instituciones aliadas.

d. Cartilla de Sensibilización

Objetivo	Contenido
<p>MODO DE EMPLEO</p> <ul style="list-style-type: none"> En eventos de sensibilización con diferentes públicos. <p>BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Permite transmitir mensajes sobre la temática del proyecto, regulaciones y legislación sobre derechos y trabajo infantil, con el soporte documental del material entregado. Fácil acceso a respaldo documental. 	<ul style="list-style-type: none"> Mensaje clave de sensibilización. Derechos de niños, niñas y adolescentes. Trabajo infantil. Explotación laboral infantil. 23 formas de trabajo riesgoso para niños y adolescentes. Legislación y regulaciones sobre trabajo infantil. Actores para el ejercicio de derechos y denuncia.
Usuarios	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico del proyecto. Niños, niñas y adolescentes participantes del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Niños, niñas y adolescentes. Padres de familia Población en general. Autoridades y dirigentes. Representantes de instituciones aliadas.

e. Rotafolio de Sensibilización

Objetivo	Contenido
<p>MODO DE EMPLEO</p> <ul style="list-style-type: none"> En eventos de sensibilización con diferentes públicos. <p>BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Permite transmitir mensajes de forma gráfica sobre la temática del proyecto, regulaciones y legislación sobre derechos y trabajo infantil, con el soporte documental para consulta y acceso rápido. Fácil acceso a respaldo documental para consulta. Contribuye el liderazgo de los niños, niñas y adolescentes de las organizaciones. Los sensibilizadores con el apoyo del material, emiten los mensajes clave con sus propias palabras y experiencia, manejando un lenguaje accesible a sus pares. Permite tener un recordatorio permanente de los mensajes para consulta del sensibilizador. 	<ul style="list-style-type: none"> Mensaje clave de sensibilización. Derechos de niños, niñas y adolescentes. Trabajo infantil. Explotación laboral infantil. 23 formas de trabajo riesgoso para niños y adolescentes. Legislación y regulaciones sobre trabajo infantil. Actores para el ejercicio de derechos y denuncia.
Usuarios	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico del proyecto. Niños, niñas y adolescentes participantes del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Niños, niñas y adolescentes. Padres de familia Población en general. Autoridades y dirigentes. Representantes de instituciones aliadas.

f. Documento de Sistematización del Proyecto

Objetivo	Contenido
<p>MODO DE EMPLEO</p> <ul style="list-style-type: none"> Mostrar resultados de las intervenciones con los actores y aliados del proyecto. Difusión con agencias de cooperación y entidades gubernamentales. <p>BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Permite transmitir mensajes que muestran el impacto logrado. Uso amplio de imágenes. Genera impacto en los públicos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> Alcances del proyecto. Actores del proyecto. Resultados alcanzados. Metodologías exitosas.
Usuarios	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> Equipo ejecutivo y técnico del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoridades y dirigentes. Representantes de instituciones aliadas.

8.2. Material sonoro

a. Jingles sonoros

Objetivo	Contenido
<p>MODO DE EMPLEO</p> <ul style="list-style-type: none"> En campañas municipales o nacionales de sensibilización con diferentes públicos. <p>BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Permite transmitir mensajes cortos y de forma masiva a diferentes públicos. Es posible realizar la difusión en diferentes idiomas (castellano, aymara, quechua y/o guaraní). 	<ul style="list-style-type: none"> Mensaje clave de sensibilización sobre: <ul style="list-style-type: none"> Derechos de niños, niñas y adolescentes. Trabajo infantil. Explotación laboral infantil. 23 formas de trabajo riesgoso para niños y adolescentes. Legislación y regulaciones sobre trabajo infantil. Actores para el ejercicio de derechos y denuncia.
Usuarios	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Niños, niñas y adolescentes. Padres de familia Población en general. Autoridades y dirigentes. Representantes de instituciones aliadas.

8.3. Material audiovisual

g. Spot televisivo

Objetivo	Contenido
<p>MODO DE EMPLEO</p> <ul style="list-style-type: none"> En campañas municipales o nacionales de sensibilización con diferentes públicos. <p>BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Permite transmitir mensajes cortos y de forma masiva a diferentes públicos. Es posible realizar la difusión en diferentes idiomas (castellano, aymara, quechua y/o guaraní). Uso amplio de imágenes. 	<ul style="list-style-type: none"> Mensaje clave de sensibilización sobre: <ul style="list-style-type: none"> Derechos de niños, niñas y adolescentes. Trabajo infantil. Explotación laboral infantil. 23 formas de trabajo riesgoso para niños y adolescentes. Legislación y regulaciones sobre trabajo infantil. Actores para el ejercicio de derechos y denuncia.
Usuarios	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Niños, niñas y adolescentes. Padres de familia Población en general. Autoridades y dirigentes. Representantes de instituciones aliadas.

h. Video corto de Sistematización del Proyecto

Objetivo	Contenido
MODO DE EMPLEO <ul style="list-style-type: none"> ☞ Mostrar resultados de las intervenciones con los actores y aliados del proyecto. ☞ Difusión con financiadores. BENEFICIOS <ul style="list-style-type: none"> ☞ Permite transmitir mensajes que muestran el impacto logrado. ☞ Uso amplio de imágenes. ☞ Genera impacto en los públicos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Alcances del proyecto. ☞ Actores del proyecto. ☞ Resultados alcanzados. ☞ Metodologías exitosas.
Usuarios	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> ☞ Equipo ejecutivo y técnico del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Niños, niñas y adolescentes. ☞ Padres de familia ☞ Población en general. ☞ Autoridades y dirigentes. ☞ Representantes de instituciones aliadas.

8.4. Material electrónico

a. Página Web (inclusión de información en página de la Fundación DyA)

Objetivo	Contenido
MODO DE EMPLEO <ul style="list-style-type: none"> ☞ Difusión en internet de todas las acciones del proyecto. BENEFICIOS <ul style="list-style-type: none"> ☞ Permite mostrar los alcances, metodologías, avances, etc. ☞ Permite el uso de múltiples recursos, como fotografías, videos, documentos, bases de datos, etc. ☞ Genera impacto en los públicos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Alcances del proyecto. ☞ Actores del proyecto. ☞ Resultados alcanzados. ☞ Metodologías exitosas. ☞ Historias de vida. ☞ Actividades desarrolladas.
Usuarios	Beneficiarios
<ul style="list-style-type: none"> ☞ Equipo técnico del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ☞ Niños, niñas y adolescentes. ☞ Padres de familia ☞ Población en general. ☞ Autoridades y dirigentes. ☞ Representantes de instituciones aliadas.

b. Boletín electrónico (inclusión de información en Boletín institucional de la Fundación DyA)

Objetivo	Contenido
MODO DE EMPLEO ➤ Difusión por correo electrónico y Página Web de todas las acciones del proyecto.	➤ Actividades desarrolladas de forma periódica.
BENEFICIOS ➤ Permite mostrar los avances periódicos del proyecto.	
Usuarios	Beneficiarios
➤ Equipo técnico del proyecto.	➤ Autoridades y dirigentes. ➤ Representantes de instituciones aliadas.

c. Historia de Vida

Objetivo	Contenido
MODO DE EMPLEO ➤ Difusión por correo electrónico y Página Web de los cambios generados por el proyecto en la población.	➤ Cambios generados por las acciones del proyecto en las poblaciones beneficiarias.
BENEFICIOS ➤ Permite mostrar los avances y cambios generados por el proyecto.	
Usuarios	Beneficiarios
➤ Equipo técnico del proyecto.	➤ Autoridades y dirigentes. ➤ Representantes de instituciones aliadas.

9. Monitoreo y Evaluación

El proceso de Monitoreo y Evaluación se lleva adelante para verificar si los objetivos planteados en la estrategia, mediante los indicadores y actividades son alcanzados.

Monitoreo de la estrategia

El monitoreo tiene como objetivo la vigilancia permanente de los diferentes componentes de la estrategia y la planificación en comunicación.

Permite procesos continuos de retroalimentación sobre el avance de la intervención. Permite conocer el avance de las metas propuestas y corregir los errores cometidos, así como detectar de manera sistemática si las actividades planificadas están siendo eficientes y efectivas en el marco de la estrategia.

Se pueden monitorear aspectos tales como: la distribución de materiales, si son ubicados en los lugares adecuados y están llegando al público objetivo, si los medios utilizados, son los que nuestro público asimila, si se está cumpliendo con los pases programados, el número de personas que se alcanza con el mensaje objetivo, entre otros.

Son estudios de tipo cualitativos y cuantitativos que comprenden encuestas, entrevistas y grupos focales, que se deben aplicar periódicamente según el tema que se esté comunicando.

Se puede monitorear actividades, resultados y el entorno.

Evaluación de la estrategia

La evaluación se llevará a cabo para medir el cumplimiento de los objetivos de la estrategia. Se medirán tanto el objetivo general de la estrategia comunicacional, como los objetivos específicos y resultados.

La evaluación pertinente es la evaluación de impacto, que compara objetivos con realizaciones (el impacto de las acciones).

Se comparará la situación de la cual se parte y el escenario después de implementar la estrategia. Esta evaluación debe incluir, la verificación del cumplimiento de los planes operativos, el alcance de los objetivos estratégicos, desarrollo de encuestas al público objetivo, cualitativamente, se efectuarán grupos focales y entrevistas en profundidad que permitirán conocer las percepciones y experiencias vividas de los públicos primarios identificados, a partir de la implementación de la estrategia de sensibilización y comunicación.

Bibliografía

Bibliografía



Anexos







Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia

Dirección: Calle Corumbá N° 214 esq. Calle Portón, Barrio Lazareto

Teléfonos: 591-3-3485900 / 591-3-3484998

Página Web: www.dyabolivia.org.bo / **Correo electrónico:** central@dyabolivia.org.bo
Santa Cruz—Bolivia